	LISTADO DE CENTROS DE SALUD DONDE LA CIUDADANÍA PUEDE ASISTIR PARA ATENDERSE POR COVID-19											
TITULO Más información relacionada_Información de interés público			NOMBRE CORTO Información de interés público			DESCRIPCION La información de interés público podrá ser, de manera enunciativa y no limitativa: informes especiales, reportes de resultados, estudios, indicadores, investigaciones, campañas, alertas, prevenciones, mecanismos de participación ciudadana, acceso a servicios						
Fior	cio Fecha de inicio del periodo que se informa	Eachs de tármine del período que se informs	Descripción breve, clara y precisa que dé cuenta del contenido de la información	Eacha de elaboración	Tabla Campos				Nota			
20			Listado de centros de salud donde la ciudadanía puede asistir para atenderse por COVID-19	30/11/2020	http://morelos.morelia.gob.mx/ArchivosTranspMorelia/Art35 20/infPub/FraccXLVI/CLINICAS.DE.A.COVID.pdf	Secretaría de Bienestar y Política Social, Dirección de Salud	01/12/2020	30/11/2020	Como parte de las acciones de atención proactiva, la Dirección de Salud del Ayuntamiento de Morelia brinda la atención médica a la ciudadanía en 37 clínicas municipales para valorar síntomas de casos de COVID-19, una vez que se les hace la revisión y si cuentan con síntomas relacionados con COVID-19, se envían a la Secretaria de Salud en el Estado para que se le practiquen los estudios de laboratorio correspondientes. A continuación, se mencionan en la tabla siguiente, en caso de ser necesario realizar la referencia oportuna a segundo nivel de atención médica. La información de interés público, obedece a las atribuciones y cumplimiento señalado en el Reglamento de Organización de la Administración Pública Municipal, en su artículo 39 en el que son especificadas para la Secretaría de Bienestar y Política Social y que son expuestas para su consulta de manera pública en la siguiente dirección: http://morelos.morelia.gob.mx/ArchivosTranspMorelia/Art352/0/MetOb/FraccXXXI/reglame nto_de_organización_de_la_administración_publica_de_morelia.pdf y https://www.facebook.com/Bienestar/PoliticaSocial/			